

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.330

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 27 de febrero de 1913.



D. Cipriano Albéniz

SEGUNDO MAQUINISTA

que pereció en el naufragio del vapor "Asillero"

R. I. P.

Su afidada viuda Asunción de Juan; sus padres, hijos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y acudir á la misa del alma, que se celebrará hoy, jueves, 27, en la iglesia de la Compañía, á las siete y media de la mañana; favor por lo que les vivirán eternamente reconocidos.

Santander, 27 de febrero de 1913.

PRORROGADO HASTA EL DÍA 28

Seguimos vendiendo los géneros que, con motivo del balance, se han rebajado horriblemente de precio.

6.000 mantas blancas á 90 céntimos.
1.500 vestidos niña á 8, 10 y 12 reales.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

PRECIO FIJO — Ventas: de 9 á 1; tarde, de 3 á 6 y media.
SÓLO HASTA FIN DE MES

José Palacio

Médico-cirujano
Vias urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos
INYECCIONES INTRAVERTEBRALES DEL COO
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4.

A. CAMISÓN
OCULISTA
Consulta en Atrazaras, número 10, 1.º izquierda, de once á una.
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravertebrales del COO
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Doctor Sánchez Saráchaga.
Ha trasladado su domicilio y consulta á Muelle, 13.

IMPORTANTE

Para un negocio de gran rendimiento se necesita un capital de 25 á 30.000 pesetas. Informarán en esta Administración.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

25 de febrero de 1913.

El Gobierno, el Ayuntamiento, varias Corporaciones, la Prensa y el público en general, se ocupan hoy en modificar ó suprimir el famoso impuesto de inquilinato.

Haremos lo imposible porque no vuelvan los consumos; todo menos la caseta y el pincho, los cuales continúan en uso y vigor; porque el público goce de las ventajas económicas inherentes á la supresión del odioso impuesto, las cuales no han llegado á nosotros todavía; porque las clases pobres, y singularmente las clases medias, vivan con relativa esplendidez.

Bien nos parece la cruzada emprendida contra el sustitutivo de marras por el Gobierno, el Ayuntamiento, la Junta de asociados—ésta se me había ido del magín—, varias Corporaciones y el público en general. Pero conste que mucha parte del público en general no tiene inquina al esodico impuesto de inquilinato, por la sencilla razón de que no le comprenden á ella. Yo, y como yo las cuatro quintas partes de los matritenses pobres, tendría sumo gusto en pagar el sustitutivo, pues sería señal de un gran progreso en mi fortuna.

Las clases medias más arrimadas á la cola tampoco protestan contra ese impuesto; pagan lo poco que les corresponde con ejemplarísima sumisión. Aquí, los que chillan hasta poner el grito en el cielo, los que patelean y promueven todo el escándalo, son miembros y cabezas pertenecientes á las clases altas, conservadores en política y conservadores de lo suyo partidarios del «odioso impuesto» que intentan resucitar—pero es verdad que murió?—. Y como son poderosos y fuertes, por eso se les oye, se les mira, se les quiere complacer. De aquí que Gobierno, Ayuntamiento, Junta de asociados, Corporaciones, Prensa y público en general vayan contra el sustitutivo más simpático del mundo.

Dió cuenta el presidente de que la Asociación general de Ganaderos del Reino había remitido á la Cámara varios folletos y Memorias de gran utilidad para propagar en la Montaña conocimientos agropedológicos y de industrias derivadas.

Que se habían repartido á domicilio, y por correo, los estatutos por que se rige la Cámara, y que, en cumplimiento del acuerdo de la sesión anterior, había solicitado del Ministerio de Fomento el reconocimiento oficial de la Sociedad.

Se dió lectura á un oficio del señor inspector de Higiene pecuaria, contestando al que la Cámara le dirigió el 5 del corriente, en el que da cuenta del estado sanitario de la ganadería provincial, que al presente es satisfactorio.

Se acuerda ayudar todo lo posible al Consejo de Fomento en la labor que se ha impuesto para que la provincia esté dignamente representada en su riqueza pecuaria en el Concurso Nacional de Madrid.

Se dispone que, para atender á los grandes gastos originados en la constitución de la Cámara, empiece á cobrarse á los socios la cuota del mes de febrero.

A propuesta del señor Sánchez de Tagle se acuerda difundir entre los agricultores, ganaderos y propietarios, aun no asociados, el conocimiento y constitución de la Cámara y los beneficios que ésta persigue para los asociados.

Se autoriza al secretario para que estudie en todos sus detalles la forma de publicar la revista agrícola de que tratan los estatutos, á fin de utilizar cuanto antes uno de los fines de fomento que cita el artículo 2.º

Y se levanta la sesión.

SOLARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria celebrada el lunes último fué un verdadero acontecimiento por el número considerable de ganado que acudió.

Venia notándose desde hace tiempo una desanimación muy grande, por el temor al contagio de la epizootia, enfermedad que ha ocasionado en todos estos pueblos, hoy perfectamente combatida por el suero empleado por el profesor de Veterinaria de este Ayuntamiento. Se calculan en 450 las transacciones verificadas. El ganado de vida está con tendencia á subir, ensayando algo el de muerte. Acudieron muchos compradores de Vizcaya.

Crónica económico-financiera.

(CONCLUSIÓN)

El comercio hispanomexicano.—Cambios comparados.

Nuestro comercio con México en 1911, últimos datos oficiales conocidos, se elevó á un total de 17.438.356 pesetas, de las cuales corresponden á la importación 5.936.277 y á la exportación 11.502.079 pesetas. El saldo de la balanza mercantil nos fué, pues favorable por la suma de 5.565.802 pesetas.

En 1910 importamos mercancías mexicanas por valor de 5.889.769 pesetas, y exportamos artículos valorados en 12.076.053 pesetas, resultando á nuestro favor una diferencia de 6.186.284 pesetas.

Nuestras compras se limitan á los fósforos naturales de cal, simientes de sésamo, linoly otros oleaginosos; yute, abaca, pita y demás fibras vegetales en rama; madera fina, cueros y pieles en bruto; garbanzos (que son los más importantes) y café.

El grueso de las ventas que realizamos lo constituyen las substancias alimenticias, especialmente los vinos, los tejidos de varias clases, moneda de plata y armas de fuego.

Á la vista de las estadísticas comerciales, y aun sin comparar los datos que ofrecen las de otras Repúblicas americanas ni descender á estudio alguno de proporcionalidad, hay que convenir que en orden á los intereses materiales no puede ser más modesta nuestra influencia en México, donde ni la corriente emigratoria española logra grandes avances en el tráfico que con aquel país mantenemos.

Para que puedan juzgar los lectores de los efectos que la anomalía situación del país producen en la apreciación de sus valores, formamos el siguiente cuadro de los cambios cotizados por los bancos en fin de la primera quincena de febrero de los dos últimos años:

	1912	1913	Diferencia
En París.—Francos.			
Empréstito 5 por 100.	100'40	100'00	0'40
— 4 por 100.	91'20	84'50	6'70
— 3 por 100.	32'50	32'25	0'25
Banco Nacional.	985'00	814'00	171'00
Banco de Londres y México.	610'00	567'00	43'00
Banco Central Mexicano.	407'00	296'00	111'00
Banco Estado de México.	258'00	256'00	2'00
Banco Peninsular.	142'50	194'00	51'50
Banco de Guanajuato.	269'00	250'00	19'00
En México.—Pesos.			
Banco Nacional.	395'00	335'00	60'00
Banco de Londres y México.	246'00	223'00	23'00
Banco Central Mexicano.	176'00	110'00	65'00
Banco Estado de México.	96'00	67'00	29'00
Banco Peninsular.	52'00	52'00	0'00
Banco de Guanajuato.	103'00	93'00	10'00
En Madrid.—Pesetas.			
Banco Central Mexicano.	442'00	290'00	152'00

Balace del Banco.

El correspondiente á la semana cerrada ayer acusa una existencia oro de la propiedad del Tesoro de 81'74 millones contra 80'75. Las disponibilidades del Banco en dicha especie monetaria han aumentado de 559 á 560 millones, y las de plata de 743 á 746 millones.

La circulación de billetes se cifra en la suma de 1.540 millones, frente á 1.855 millones de la semana anterior.

Fusión de Sociedades.

Han quedado fundadas la Sociedad de Construcciones y Pavimentos y la Sociedad General de Obras Públicas, constituyendo un capital de cinco millones de pesetas. En dicha nueva Empresa, que adopta la razón social de la primera de las citadas entidades, sigue interesada la casa Armis, de Barcelona, la cual reservará á aquella la contratación de las obras públicas que puedan derivarse de los conciertos de operaciones de crédito que ultime en lo sucesivo con Corporaciones oficiales.

La renta de Aduanas en 1912

Á la vista de los datos provisionales contenidos en la estadística del comercio exterior de España correspondiente á diciembre último y once meses anteriores, podemos dar un avance del resultado de la renta de Aduanas en 1912.

Lo presupuestado en dicho ejercicio económico por los diversos conceptos que constituyen la mencionada renta é impuestos especiales, ascendió á 214.500.000 pesetas, habiéndose obtenido un total de 244.258.908 pesetas, ó sean 29.758.908 pesetas más de lo calculado. Esta

alza supera á la registrada en 1911, que fué de 24.852.579 pesetas, con la misma evaluación, en 5.426.394 pesetas.

En los derechos de exportación persiste la baja observada en 1911, excediendo de 400.000 pesetas la diferencia en menos respecto á lo recaudado en ese año; y en derechos sanitarios también se nota una disminución de 103.547 pesetas sobre lo ingresado en aquel período. En los demás conceptos el aumento es apreciable, contrastando los efectos de las expresadas disminuciones.

Véase el siguiente detalle:

	1912	Aumento sobre 1911.
	Pesetas.	Pesetas.
Derechos de importación.	156.032.275	3.758.293
Transportes.	20.703.757	1.006.100
Derechos menores.	1.331.455	78.449
Material de Obras públicas.	364.816	120.696
	178.437.304	4.963.541

Las últimas buenas cosechas de cereales, determinando una buena demanda al extranjero, se reflejan en la recaudación de derechos de los mismos, que para el trigo descendió de 10 millones de pesetas, cifra redonda, á 4 millones, y para los otros granos de 3'4 á 3'2 millones. En 1912 sólo se han importado 41.930.793 kilogramos de trigo, contra 134.102.116 kilogramos introducidos en 1911, figurando Rusia con la casi totalidad de aquella partida.

Los derechos de importación de azúcar, cacao, café han descendido de 35.000 á 21.000 pesetas, de 12'3 millones á 12'2 millones, de 5'8 á 4'7 y de 18'9 á 17'9 millones de pesetas, respectivamente.

Los de harina de trigo, recibida en cantidad de 79.805 kilogramos, y los de petróleos y demás aceites minerales, acausan alza de 7.713 y 444.351 pesetas.

A excepción del impuesto sobre la achicoria, que ha producido 518.957 pesetas, contra 490.879 pesetas de 1911, los demás impuestos especiales están en baja: el de azúcares, de 41'72 á 41'66 millones, y el de alcoholes, de 16'68 á 15'79 millones. Los arbitrios sobre puertos francos de Canarias aumentan ligeramente (de 3'23 á 3'25 millones, y el impuesto de tonelaje figura por 1.785.583 pesetas.

En su día, cuando publique la Dirección general de Aduanas su Memoria anual, comentaremos los datos definitivos y rectificadas, aunque poco podrán modificar el juicio que estos provisionales anticipan acerca de la buena marcha de la renta.

Minas Complemento.

El ejercicio de 1912 ha sido satisfactorio para esta Empresa minera santanderina.

La producción del mismo acusa un aumento de 140.214 á 149.643 toneladas, figurando los embarques de mineral por 141.432 toneladas, ó sean 17.605 toneladas más que en 1911, no obstante el encarecimiento de los fletes y la dificultad para la exportación resultantes de la huelga de mineros del Reino Unido.

Las existencias se estiman en 32.853 toneladas.

El producto líquido de la explotación se cifra en 1.341.064 pesetas, contra 1.413.715 pesetas del anterior ejercicio; debiendo advertirse que con aquél, en unión del remanente, se ha reducido á 300.000 pesetas el capital social, devolviéndose á cada acción 1'25 y quedando éstas con un nominal de 25 pesetas.

El dividendo repartido es de 5 por 100.

El dividendo del «Crédit».

Por las utilidades obtenidas en 1912, que han sido de 40.231.870 francos, repartirá el «Crédit Lyonnais» un dividendo de 65 francos. El del año anterior fué de 60 francos.

La Bolsa.

La semana bursátil ha estado muy desanimada.

El interior se ha hecho entre 83'90 y 84 y los Amortizables, 4 por 100 y 5 por 100, entre 90 y 97'75 y 101'00 y 101'15, respectivamente.

La tensión en el mercado de valores continúa, habiéndose sobre 7'50 por 100, excepto en la sesión del lunes.

L. DE M.

Madrid, 23 de febrero de 1913.

Monumento en Santander

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA PARA ERIGIR EN ESTA CIUDAD UN MONUMENTO Á LA MEMORIA DE TAN ILUSTRE SABIO MONTAÑÉS, GLORIA NACIONAL DE LAS LETRAS.

	Pesetas.
Suma anterior.	155.533 50
Ayuntamiento de Camargo.	150
Don Adolfo Vallina.	25
Doña Sofía Priego.	5
C. L.	10
Eudaldo Bonet.	2
Doña María Jesús Pomar.	10
Don Maximiliano de las Cuevas.	8
Gabriel Rodríguez Prieto.	10
Pedro Santamaría.	10
Ricardo Bravo.	5
Doña Aurelia Fernández Sobaco.	2
Don Alfredo Panzaviecha.	5
Suma y sigue.	155.770 50

(Continúa.)
NOTA.—Sigue abierta la suscripción en la Tesorería de la Junta (Depositaría de fondos municipales), los cuatro diarios de la localidad, Bancos de Santander y Mercantil y oficina de don Roberto Basáñez, calle de la Blanca, donde pueden entregar los señores suscriptores sus donativos á su comodidad, previo recibo que se les firmará.

Los señores que hayan recibido y vayan recibiendo circulares, podrán hacer entrega de su suscripción á las personas que pasen á recogerlas, autorizadas por la Comisión.

Una petición.

Por iniciativa de la Liga de Contribuyentes se ha remitido ayer á Madrid la siguiente exposición:

«Las Corporaciones y Asociaciones que suscriben á V. E. respetuosamente exponen: Que la subvención que hoy tiene asignada esta Junta de Obras del puerto por ese Ministerio, de 400.000 pesetas anuales, es insuficiente para cubrir el constante aumento de las obras á ejecutar, ya que en el plan económico para el año corriente se elevan á cerca de 1.100.000 pesetas las obras de conservación y explotación del puerto y los gastos generales de la Junta, esto sin contar proyectos aprobados y en tramitación, como el de una boya de amarre, por 65.000 pesetas; la adquisición de un aligbe remodelador, por 95.000; el embarcadero de Pedernera, por 89.000; y el del antemuro, tan necesario para que puedan entrar en el dique bar-

cos de gran tonelaje, por 2.400.000 pesetas; además del inevitable arreglo en los muelles adquiridos á la señora marquesa de Manzanao y otros diversos proyectos en estudio. Conviene hacer constar, excelentísimo señor, que á esta Junta de Obras del puerto se le tenía asignada en el año 1896 la cantidad de 500.000 pesetas anuales, que vino percibiendo hasta el ejercicio de 1905, en que fue rebajada á 440.000 pesetas y reducida desde entonces hasta las 400.000 pesetas que ha percibido en el último año.

Por todo lo expuesto, suplicamos que la subvención para la Junta de Obras del puerto de Santander en el próximo presupuesto no sea en ningún caso menor de 500.000 pesetas, como repetimos disfrutaba en el año de 1896 y cuando las necesidades de la Junta no eran tan apremiantes como en la actualidad lo son.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santander, 26 de febrero de 1913.

El presidente de la Diputación, Ramiro Pérez.—El alcalde accidental, Emilio Arra.—El presidente de la Cámara de Comercio, Antonio Fernández Baladrón.—El presidente del Circulo Mercantil, Anibal Colongues.—El presidente de la Asociación de Propietarios, Andrés A. Pellón.—El presidente de la Liga de Contribuyentes, Buenaventura Rodríguez Parés.»

DE LA PROVINCIA

Un robo.

Hace algún tiempo que el vecino de la villa de Santoña, don Agapito Santamarina Prida, venía observando que le faltaba dinero en billetes de una cartera que guardaba en el armario, así como diversas cantidades en plata que tenía en los bolsillos de la ropa que usa á diario.

Don Agapito sospechaba que los autores de estas sustracciones fuesen los criados, y muy especialmente la joven sirvienta Lucía Torre Fernández, de 20 años, natural de Colindres.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta reconoció el baúl de la Lucía, encontrado en él, y entre las hojas de un libro de misa, un billete de 500 pesetas, otro de 100 y cuatro de 25.

También se hallaron en el baúl varias prendas de ropa y distintos objetos, propiedad de los dueños de la casa.

Interrogada Lucía Torre Fernández, se confesó autora de la sustracción de que se le acusaba, pero añadiendo que de los cinco billetes, el de 100 y los cuatro de 25 pesetas eran producto de sus ahorros.

La joven Lucía, así como los billetes y las prendas y objetos recogidos, fueron puestos á disposición del juez de instrucción de Santoña.

Incendio.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama: «Mollede 26—750.

Alcalde á gobernador.

Esta madrugada se declaró un voraz incendio en el pueblo de Silló.

Quedaron destruidos cinco pajares y una habitación, quemándose cinco reses vacunas. No hay desgracias personales.»

Denuncias y sucesos.

Á las once y media de la noche de anteyar se presentó en queja en el principal la individual Benigna Ruiz, mayor de edad, manifestando que su marido José Puente Ochoa, de 46 años, hace tiempo que la viene insultando groseramente, habiendo intentado agredirla con un cuchillo momentos antes de presentarse á hacer la denuncia, lo que pudo evitar una hija de ambos de 15 años.

El guardia confirmó lo dicho por Benigna, confirmando que él había escuchado las amenazas graves que José Puente dirigiera á su esposa.

Este ingresó en la prevención.

Accidente de trabajo.

Hallándose trabajando ayer en la descarga del vapor Pedro Luis Lavaca, tuvo la desgracia de que le cayera sobre el pie derecho una piedra de carbón, que le ocasionó algunas heridas y contusiones, el obrero Adolfo Echevarría, de 42 años, casado.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Al pasar ayer por la calle de Menéndez de Luarca la veena del barrio de Teñán, Adela Mazas, de 62 años, y á consecuencia, sin duda, de alguna lesión en la aurícula, se le reventó una vena de la pierna izquierda.

Trasladada á la Casa de Socorro, se la hizo la oportuna cura.

ROBO DE ALHAJAS

Á las tres de la tarde de ayer se presentó en la joyería del señor Presmanes, en la calle de San Francisco, la individual Dorothea Heras Montoya, de 21 años, casada, natural de esta ciudad y que vive en la calle de San Luis, número 1, bohardilla.

La joven en cuestión pidió unos pendientes, y uno de los muchachos le sacó varios: Examinados Dorothea, ofreció por un par una suma insignificante, y no conviniéndose en el precio, se marchó, después de haberse guardado dos pares en el bolsillo del delantal.

Paralelamente, sin duda, poco ó de escaso valor lo robado, Dorothea encaminóse á la joyería y platería del señor Losada, solicitando también que la vendieran unos pendientes.

El señor Losada, que, por lo visto, había ya notado la falta de algunas alhajas en distintas ocasiones en que la Dorothea había ido á hacer compras á su casa, sacó lo que se le pedía, pero sin perder de vista á la parroquiana.

Cuando ésta se cansó de examinar los objetos que delante tenía, sin estar tampoco conforme con los precios, se dispuso á salir, pero el señor Losada la echó mano, diciéndola:

—Devuélveme las alhajas que me has robado; al mismo tiempo que, para registrarla, la conducía á un cuarto que tiene en la tras-tienda.

Dorothea entonces cantó de plano y manifestó que tenía entre las ropas, en el pecho, lo sustraido, encontrándose allí el señor Losada.

Instantáneamente avisó este señor al guardia de punto, quien condujo al principal á la Dorothea Heras Montoya.

Allí, y á presencia del señor Mazo, que instruyó las primeras diligencias, Dorothea repitió que efectivamente había cogido en aquel momento las alhajas, pero que era la primera vez que hacía tal cosa; que salió de su casa á comprar unos pendientes que la hacían falta, en los que pensaba invertir 10 pesetas; que hallándose en la tienda la dió una mala tentación, sustrayendo los objetos, y que no realizó el robo por necesidad, puesto que aún la era permitido disponer de algunos cuartos, que recogió al casarse hace dos meses por haber muerto su padre cuando la catástrofe del Machichaco.

Las alhajas robadas son: el señor Presmanes, dos pares de pendientes de oro, valorados en 56 pesetas, y al señor Losada, cinco sortijas de oro y un par de pendientes, cuyo valor es de 250 pesetas.

La Dorothea Heras, que está en cinta en cinco meses, fué puesta á disposición del señor juez del Oeste, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

CALENDARIO

FEBRERO

27

JUEVES

SANTANDER.—Santos Baldomero, confesor; Leandro, obispo; Abundio y Antigono, mártires.

EFEMÉRIDES

1594

Consagración de Enrique IV de Francia

El fanático Jacobo Clemente mató al Rey Enrique III de Francia, último vástago de la dinastía de los Valois, y con su obra planteó el conflicto de la sucesión al trono francés.

El príncipe que más derechos tenía para ocuparle era Enrique, Rey de Navarra, primo del Monarca muerto, casado con la Reina Margarita, hermana de Carlos IX, pero era calvinista y esta circunstancia produjo para él la enemiga del Papado; del Rey de España, que tan directa parte tomaba en los asuntos interiores de Francia, y de los poderosos duques de Guisa, de Mayonna y de la Montpensier, que continuaron, para impedir la subida al trono de quien no era católico, la Santa Liga creada en tiempo de Enrique III, perturbando el Reino con la guerra civil y entregando París á las guarniciones españolas, compuestas de españoles, walones y napolitanos.

Las principales ciudades francesas se dividieron en españolas ó ligustas y francesas ó de Enrique IV, según combatían ó defendían los derechos de dicho Rey.

Los verdaderos patriotas apoyaban á este último, porque las condiciones que reunía eran prenda de que sería un buen Rey y pondría fin al estado de anarquía y á los desórdenes que perturbaban al país.

Enrique, más político que religioso, pensó que, para evitar el entredicho que le ponía, era necesario abjurar el protestantismo y reconciliarse con la Iglesia católica, y poniéndose en práctica, con aquella célebre frase que se le atribuye de «la posesión de París bien vale una misa», entabló negociaciones para la abjuración, y la llevó á cabo en la iglesia de San Dionisio.

Pactóse entonces la llamada Tregua general, suspendiéndose las hostilidades por tres meses, cansados todos de la lucha que sostenían, y entonces Enrique, no pudiendo consagrarse en Reims, porque esta ciudad estaba en poder del duque de Guisa, su enemigo, lo hizo en Chartres venerable para el pueblo por el culto de la Virgen negra y considerada como una de las metrópolis de Francia.

El 27 de febrero de 1594, Enrique, precedido de los suizos, de los guardias franceses y de dos compañías de cien hidalgos, se dirigió á la iglesia y fué cons

El presidente del Jurado da lectura del siguiente veredicto, que es de absoluta culpabilidad.
3.ª Pregunta. El procesado Celedonio Gándara Díaz, ¿es culpable de haber dado dos golpes con la parte posterior de un hacha a don Jenaro Díaz García, haciéndole caer al suelo con el primero de ellos, efecto de lo gran comoción que le produjo, fracturándose con el segundo la base del cráneo, produciéndose en el intersticio abundantisimas hemorragias consecutivas, que le causaron instantáneamente la muerte, habiéndose producido a continuación de 125 pesetas que le sacó de uno de los bolsillos del chaleco, que le registró al efecto, y las que más tarde le fueron ocupadas, cuyo hecho tuvo lugar en el pueblo de Galizano, sobre veinte a veinte y media del 14 de mayo del año último de 1912?—SI.

haberse ejecutado el delito en la morada del ofendido, y pide que se imponga al procesado la pena que para el solicitada en sus conclusiones es indemnización pecuniaria.
La acusación privada, atendiéndose también al veredicto, solicita, con arreglo a sus conclusiones, la pena de muerte.
La defensa expresa la emoción que las palabras de la acusación le han producido, y fundándose en varias sentencias del Tribunal Supremo, sostiene que no pueden apreciarse las agravadas cualitativas y solicita para el causante la pena de cadena perpetua.
El Tribunal se retirará a dictar sentencia.
La sentencia.
Cerca ya de las siete de la tarde vuelve a reanudar la sesión y el magistrado ponente da lectura a la sentencia.
En ella se aprecia un delito de robo, con ocasión del cual se cometió el homicidio, con circunstancias agravantes de alevosía, nocturnidad y haberse realizado en la morada del ofendido, del que es autor el procesado Celedonio Gándara Díaz, a quien se impone la pena de muerte, con indemnización de seis mil pesetas, y en caso de indulto la inhabilitación perpetua para ejercer todo cargo público.

El señor Colongues cree más conveniente el de 124.000.
El señor López Dóriga entiende que antes de gastar este dinero debe pagar el Ayuntamiento lo que debe.
El señor Gómez y Gómez se muestra conforme con el proyecto de 124.000 pesetas y con que contribuyan con el 40 por 100 los propietarios del pasado, pero no con que se excluya de contribuir a la Empresa del tranvía de Miranda.
Intervienen en el debate los señores López del Moral y Polo Español, quienes se muestran conformes con el proyecto de 124.000 pesetas, habiéndose el alcañatillado con arreglo al proyecto que tiene aprobado el Ayuntamiento.
Realiza el señor Colongues.
El señor Zamalloa propone que no sea indispensable el hacer el asfaltado de las aceras y que no se realice el proyecto si no contribuyen la Empresa del tranvía y los propietarios.
Rectifican los señores Gómez y Gómez, Polo Español, López Dóriga y López del Moral, quienes entienden que puede aceptarse el proyecto de las 124.000 pesetas, siempre que se haga bien el alcañatillado, y contribuyan a la obra los propietarios y la Empresa del tranvía.
El señor Escalante se muestra conforme con las consideraciones hechas por el señor Zamalloa.
El señor Polo Español insiste en que los propietarios deben contribuir con el 40 por 100.
El señor Castillo se muestra conforme con que paguen los propietarios el 40 por 100, encargándose una Comisión de propietarios de entregar al Ayuntamiento ese 40 por 100, añadiendo que el resto de la obra se pague en dos presupuestos.
Siguen discutiendo el asunto los señores Escalante, López Dóriga y Zamalloa e interviene el señor Gutiérrez Cueto.
El señor Colongues garantiza que los propietarios contribuirán con el 25 por 100.
La presidencia dice que la cuestión queda concretada a que se segregue la obra de las aceras y que se apruebe el proyecto con la condicional de que los propietarios y el tranvía abonen el 40 por 100, pagándose la obra, que ascenderá a 95.000 pesetas, en dos presupuestos.
Queda sobre la mesa la información sobre concesión de parcelas en el octavo distrito.
DESPACHO ORDINARIO
Batenda.
Se aprueba el dictamen proponiendo las cantidades que deben cobrarse por inquilinato al Banco de Santander.
Queda sobre la mesa el dictamen desestimando la reclamación del gremio de fondas y casas de viajeros para que no se les cobre el inquilinato.
Obras.
Se acuerda autorizar a don Francisco Amiano para colocar una batería de mitadores en la casa número 1 de la calle de Gándara, y a don Brulio López para colocar otra batería de mitadores y rasgar luteos en las casas números 23 y 25 de San Martín.
Se queda enterado del importe de las cuentas de jornales de obras en la semana.
Quedan sobre la mesa los dictámenes no autorizando a los cafés del paseo de Pereda para poner veladores en la acera y reconociendo a don Eudalio Bonet el derecho de instalar un horno en una taberna en la calle de Juan de Alvar.
Se acuerda hacerse cargo de la feria del Verdoso.
En otro dictamen se propone que se dé el nombre de Moret a la Cuesta del Hospital.
El señor Arri dice que se están dando a las calles de Santander más nombres que nombres de políticos que, en general, suelen ser verdaderas calamidades.
El señor Rado Primero tuvieron los nombres de todos los santos.
El señor Escalante dice que debe darse el nombre del señor Moret a otra calle que no sea la Cuesta del Hospital.
El señor López del Moral defiende a los políticos.
El señor Rado dice que el señor Arri no le ha dicho por su señoría.
Defienden el dictamen los señores Polo Español y Vega.
Se aprueba el dictamen con algunos votos en contra.
PROPOSICIONES
Se da cuenta de las siguientes:
«Excelentísimo señor: La poca capacidad del lavadero de Perines, dado el gran número de mujeres que a él concurren diariamente a lavar sus ropas, hace preciso que algunas, para conseguir un sitio, tengan que acudir mucho antes de la hora señalada para la apertura.
Para que las que en tal caso se encuentran puedan esperar con alguna más comodidad que hoy lo hacen, el concejal firmante propone a V. E. se sirva acordar, por este ha de ocasionar un gasto casi insignificante, que se instalen un banco de piedra en los terrenos de que se trata a título lavadero.
Crea también el proponente que debieran plantarse algunos árboles, que, a la vez de proporcionar sombra, siempre darían un aspecto más agradable a aquel lugar.
V. E., no obstante, resolverá.
Casas Consistoriales de Santander, a 26 de febrero de 1913.—Mauro Rivero.»
Pasa a la Comisión de Obras.
«Excelentísimo señor: El excesivo movimiento rodado que, sobre todo en determinados días del año, se reconstruye en las calles de Burgos y San Fernando, donde a pesar de su poca anchura tiene instalada también doble vía el tranvía eléctrico, dificultando con ello más la circulación, ha hecho pensar a V. E. en la necesidad de abrir al servicio público nuevas calles en aquella zona, por donde pueda distribuirse el tránsito, y al efecto se está llevando a cabo la apertura de las de San Luis y Juan de Alvar.
Para como con esto sólo ha de conseguirse descargar en parte la circulación por la calle de Burgos, mientras que en la de San Fernando subsistirán las mismas dificultades que actualmente, el concejal firmante, creyendo ver en ello la completa solución, propone a V. E. que por la Comisión de Obras se estudie la manera más rápida y beneficiosa de prolongar la calle de Vargas hasta su empalme con Castro Caminos, teniendo en cuenta el proponente que esta obra, de urgente necesidad, ha de ser poco costosa a V. E. por ser de su propiedad la mayor parte de los terrenos que han de utilizarse.
No obstante, V. E. resolverá como mejor estime.
Casas Consistoriales de Santander, a 26 de febrero de 1913.—Mauro Rivero.»
Pasa a la Comisión de Obras.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Gómez y Gómez pide el arreglo de la bajada de la calle de la Blanca y la A. céntrica de la estación de Bilbao.
Pregunta en qué estado están las gestiones para la unión de la línea telefónica con Castro Urdiales.
El señor Escalante el señor Toca.
Hace otro ruego el señor García Río respecto a la vacante de mecánico de la bomba de incendios, y lo contesta los señores Castillo y Rivero.
El señor Torralva pide que el Ayuntamiento congrege a todas las fuerzas vivas de Santander para que se vea la manera de resolver la crisis obrera.
El señor Muñoz dice que en el barrio de Cajo y en Cajo el alumbrado no luce.
El señor Toca pregunta qué se ha hecho del coque celular, porque hay que evitar los espantosos efectos de los procesos por las calles resacas de cenizas.
La presidencia dice que el coque está siempre a disposición de los señores de la Audiencia.
El señor Rado pregunta cuándo se van a continuar las obras de ensanche de la calle de San Sebastián.
Y se levanta la sesión.

IMITADA PERO NUNCA IGUALADA. Superior al mejor aceite de hígado de bacalao.
Innumerables cartas de médicos y de los mismos pacientes ó de sus padres, demuestran que con ningún remedio se logra el resultado que se obtiene con la Emulsión Scott, en casos de:
DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, ANEMIA, PÉRDIDA DE APETITO Y COMO TÓNICO DESPUES DE UNA enfermedad.
Precisamente por ser tan eficaz, han surgido infinidad de imitaciones y por lo tanto es preciso insistir pidiendo la auténtica
EMULSIÓN SCOTT
PARA ADULTOS Y NIÑOS.
"Mi hijo José de 7 años de edad tenía principios de tuberculosis y perdía carnes a medida que aumentaba su debilidad. Le dimos durante 3 años seguidos aceite de hígado de bacalao sin notar resultado, pues no le podía digerir. Después comenzamos con la Emulsión Scott y su estado cambió por completo. No quedaban rastros de sus antiguos males y su salud robusta es admirable." Concepción Plaza de Mondrago, calle Vifredo 3.2.2a, Barcelona, 23 Enero 1912.
En vuestro provecho INSISTID, pidiendo la auténtica Emulsión Scott. La de la etiqueta del hombre con el bacalao.
Una muestra gratis le será enviada por D. CARLOS MARÉS, CALLE DE VALENCIA, 335, BARCELONA, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MÁS FILANTROPIAS
Don Jerónimo P. Sáinz de la Maza.
Con verdadera satisfacción, y repitiendo la profunda veneración y respeto que tal arte de saber ser rico nos inspira, damos cuenta de las nuevas filantropías generosas del benemérito montañés don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza.

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO
suspende las consultas hasta el 15 del próximo marzo.
Joaquín Cortiguera
Consultas en su despacho y a domicilio.
LUIS RUIZ ZORRILLA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Medicina general.
Consulta de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.
Gratis a los pobres: martes, jueves y sábados, de cinco a seis.—Peso, número 1.

R. PELAYO GOMEZ
Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once a una y en Campogiro de tres a cuatro.
Visita a domicilio.
MENDEZ NUÑEZ, 2
Doctor Valle.
Vías digestivas y medicina general.
Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º.
Artríticos: Cesaría viscosas molestias bebiendo el agua de CORCONTE.

ROYALTY
GRAN CAFÉ-RESTAURANTE de Juarán, Gutiérrez
SERVICIO A LA CARTA:
TELÉFONO 617
Cubierto de almuerzo... 400 pesetas.
de comida... 450
BANQUETES, BODAS, LUNCHES, TES, ETC.
PLATO DEL DIA: Manos de cerdo a la Miral.
Doctor Mora y Serre
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad piel y secretas.
Hornán Cortés, 7, 3.º. Consulta de once a una.
Desde 8 Buñías a 110 vollos
HILO ESTIRADO AUTÉNTICO
Fabrica Cortés, 397, Barcelona.

AVISO AL PÚBLICO
Desde el día 1.º de marzo próximo los automóviles de la Hispano-Carrocera circularán solamente entre Selaya y Guarnizo en la forma siguiente:
Salidas de Selaya: 6:15 y 16, para llegar respectivamente, a Guarnizo a las 7:30 y 16:30.
Salidas de Guarnizo: 8:45 y 18, para combinar en Selaya con los trenes que salen de Santander a las 8:25 y 18.—El presidente, J. Joaquín Diego Absalón.

Para cemento portland, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.
¿Sabéis quién de cosas viejas os hace los objetos más caprichosos?
PENNA.—San Francisco, 22.

Pago a las clases pasivas.
Día 1.º de marzo.—Mantepio militar.
Día 4.º.—Retirados.
Día 4.º.—Montepío civil, jubilados y remanentes.
Días 5 y 6.—Todas las clases y retenciones.

REUNIONES
Federación local.
La Sociedad de marineros y fogoneros celebrará junta general mañana viernes, a las ocho de la noche.
Se suplica la más puntual asistencia.
El conocido dentista americano L. Engberg ha regresado de su viaje a Madrid y se ofrece nuevamente a su distinguida clientela.

De la Alcaldía.
La Alcaldía anuncia la provisión de dos plazas de comendados municipales, con el sueldo anual de 1.000 pesetas cada una.
Dichas plazas se proveerán por oposición.
Las solicitudes se admitirán en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, hasta el día 21 de marzo próximo.
El programa y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicho Negociado de Beneficencia.

Matadero.
ROMANO DE AYER
Reses mayores, 20; menores, 20; kilos, 4,525.
Cerdos, 9; kilos, 985.
Corderos, 77; kilos, 185.

DE ANGELO SUERO
MODELO, NUM. 1
JOSÉ DE OLABE
MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL
ISABEL II, DE 11 A 1
R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado principal

AMADEO SANTÍN ARIAS
Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Isabel II, 6, Zeizquierda. Teléfono núm. 944

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masajes, etc.
Consulta de 10 a 1.—Baj. Rás, 7, 2.º

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.
Inyecciones intravenosas del 933 Y DEL 914 (NEOSALVARSÁN) último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12

TOS. THOOL ORIVE, Pérez del Molino.

Nuevas estaciones.
Han sido abiertas al público las estaciones telefónicas intrurbanas de La Línea de la Concepción y Algeciras.
Sindicato del Real Club de Regatas.
Por acuerdo del Consejo, y cumpliendo lo que ordena la escritura social, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria el jueves 6 del próximo marzo, a las once de su mañana.
ORDEN DEL DIA
Aprobación de balance y cuentas.
Renovación de señores Consejeros ó su reelección.
Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
Santander, 27 de febrero de 1913.—El presidente, E. Tellez.

Bolsas. MADRID
Cierre de la Bolsa.
Interior F. 83 00 83 00
B. 83 00 83 00
C. 84 10 84 05
D. 84 50 84 50
A. 84 55 84 60
B. 87 20 87 20
G. y H. 88 10 87 75
Amortizable 5 por 100 F. 100 65 100 65
B. 101 05 100 65
C. 100 65 100 70
D. 100 70 101 00
A. 100 80 101 00
B. 100 80 101 15
Amortizable 4 por 100 F. 94 00 94 00
Banco Hispanoamericano 450 00 450 00
Río de la Plata 489 25 489 60
Tabacos 291 50 291 00
Alicantes 00 00 03 00
Preferentes 00 00 40 25
Ordinarias 00 00 12 00
Obligaciones Azucarera 00 00 80 50
Océanos Hipotecarias 102 40 09 00
Arizas 105 50 09 00
Canfranc 00 00 00 00
Paris 8 10 7 90
Londres 27 30 27 24

BAHONONA
Interior 83 87 83 95
Exterior, Estampillado, Cambio de Paris conocido 92 60 92 62
Ferrocarril de Villalba a Segovia 94 87 94 25
Almanzas 4 por 100 93 75 93 75
Arizas 4 por 100 105 12,105 00
Huesca a Francia por Canfranc 93 00 93 00
Nortes 109 56 104 50
Oreocasa 27 25 27 20
Alicantes 87 80 88 20
Paris 8 00 7 90
Londres 27 25 27 24

PARIS
Exterior español 92 60 93 05
Riudor 1.818 00 1.830 00
Interior 99 00 99 00
Alicantes 453 00 453 00
Renta francesa 88 82 88 82
Nortes 491 00 492 00
Banco Orléans 610 00 611 00
Thomson 763 00 762 00
Debeurs ordinarias 633 00 633 00
Debeurs preferentes 443 00 443 00
Rand Mines 188 00 189 00
Goldfields 74 00 73 00
Tanganyika 61 00 61 00
Banco Peninsular 135 00 131 00
Tercero, 4 por 100 87 87 87 40
Ruso, 4 por 100 104 45 104 45
Suzorovic 1.462 00 1.463 00
Ruso, 4 1/2 por 100 93 00 93 00
Banco de Paris 1.753 00 1.754 00
Brasil 4 por 100 83 00 82 50
Banco Nacional Mexicano 1.455 00 1.454 00
Credito Lyonnais 1.178 00 1.177 00
Union Parisien 71 60 73 00
Banco de Indes 80 00 80 00
Transvaal 31 25 31 25
Espas 148 00 146 00
Cautchoucs 279 00 280 00
Malacca 776 00 775 00
Platino 431 00 434 00
Banco E. Rio Plata 30 75 30 60
Chartered 224 00 223 00
Nord-Sud 177 00 177 00
Thais 307 00 308 00
Andalucía 90 00 91 00
Portuguesa 1.240 00 1.233 00
Midi 72 00 73 00
Lena 774 00 773 00
Banco Rio Plata Francés 1.630 00 1.677 00
Azote 289 00 289 00
Azofer 203 00 203 00
Minares 343 00 344 00
Carpat 256 00 255 00
O. Tabaco 09 00 09 00
Ruso 4 por 100 09 00 09 00
Servicio 4 por 100 09 00 09 00

Telegrama de la casa Indes Pasque y Co. reorganizado, recibido por don Tomás Intriga corresponsal de Comercio.

COPIAZION
Cambio parientes dados por los accionistas de Comercio de esta plaza.

ACCIONES
Banco de Santander, liberadas, 279 operaciones pesetas 13.000.
Banco Mercantil, sin liberar, 150 operaciones pesetas 12.000.
Interior, 4 por 100, 3.140, 3.160, 3.193, 6722, 8750 y 8810 operaciones pesetas 60.000.

OBBLIGACIONES
Ferrocarril de Alar a Santander, 110.250 operaciones pesetas 9.025.
Santander, 25 de febrero de 1913.—El ajustador de turnos, Vicente Horna.

ESPECTACULOS
Teatro Principal.—Compañía cómico-melodramática de Gómez Ferrer.
A las seis.—Estafetas, ó el ladrón elegante.
A las diez.—Los pobres de Madrid.
Sábado Prater.—Cine-ma Americano.
Programa de dos horas y media de duración con estreno de interesantes películas.
Desde las tres y media hasta las cinco y media, función infantil con rifa de juguetes.
Café Cantinillas.—Cine-matográfico a las seis de la tarde y a nueve de la noche.
Pabellón Marít.—(Teatro de la Torre de Mo-nasterio).—Hoy, estreno de la película americana, en tres partes, titulada «La destempe-

Informes de Derecho.
Reanudada la sesión a dicha hora, se abre el juicio de Derecho.
El señor fiscal dice que del veredicto se desprende un delito complejo de robo y homicidio, en el que concurren tres circunstancias agravantes: la alevosía, la nocturnidad y la de

Asuntos sobre la mesa.
Estaba sobre la mesa el proyecto de asfaltado del paseo de Méndez Núñez.
El señor Castillo propone que se acepte el proyecto de 93.000 pesetas.

Obras.
Y se levanta la sesión.

Asuntos sobre la mesa.
Estaba sobre la mesa el proyecto de asfaltado del paseo de Méndez Núñez.
El señor Castillo propone que se acepte el proyecto de 93.000 pesetas.

Obras.
Y se levanta la sesión.

Asuntos sobre la mesa.
Estaba sobre la mesa el proyecto de asfaltado del paseo de Méndez Núñez.
El señor Castillo propone que se acepte el proyecto de 93.000 pesetas.

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de todas clases, Baños, Bazas, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguiña, etc. etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barro, Florones, Hidrófono belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosaicos, Sifones, Tuberías de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, frasco, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MÁS ECONÓMICA Y DURADERA.

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega
Compañía, 3 - SANTANDER

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Conferencias de la tarde y de la noche.)

La catástrofe de Gijón.

Romanones, al despachar con el Rey, se informó de las noticias recibidas de la catástrofe del Musel.

Se confirma que los muertos son 18 y seis los heridos gravísimos, más 20 menos graves.

Convinieron en que esta tarde marchara a Gijón el señor Villanueva a visitar a los heridos y exigir responsabilidades por la catástrofe.

El Rey se afectó mucho y se interesó por el estado de las víctimas.

El señor Villanueva regresará el sábado.

Habla Romanones.

El Presidente del Consejo añadió que a causa de la marcha del señor Villanueva, no se trataría en el Consejo de los riesgos del Alto Aragón.

Respecto al acuerdo italoespañol, el Gobierno no tiene conocimiento oficial ni ha tomado las iniciativas que le atribuyen los telegramas.

Hasta ahora sólo conozco el discurso del ministro de Negocios en la Cámara.

Es inexacto que conferenciase con el ministro de España.

Esto no quiere decir que mañana no pueda haber algo.

Respecto al inquilinato sigue recibiendo fórmulas.

Una señora propone un impuesto sobre los solteros; seguramente será vieja y fea.

Otro propone una peseta por cada suscripción de los periódicos, y cinco céntimos por cada número que vendan.

Sobre el inquilinato.

Han conferenciado los señores Romanones, Azcarate e Iglesias (don Pablo) sobre la aplicación del indulto.

El ferrocarril de Foz a Tángier.

Un despacho oficial de París dice que la Comisión francoespañola del ferrocarril de Foz a Tángier ha llegado a un acuerdo.

El ancho de la vía será de 1'44 metros.

Dice Alba.

El señor Alba ha negado los abusos electorales que denuncia *La Epoca*.

Ha ordenado al gobernador de Logroño que castigue el juego.

Dijo que los cabildos de Canarias se constituirán los días 2 y 16.

Telegrama a Gijón.

El conde de Romanones envió un telegrama de pésame al alcalde de Gijón, diciéndole que le ha impresionado dolorosamente la catástrofe.

Añuncia la marcha del señor Villanueva para esclarecer las causas.

Consejo de ministros.

A las cuatro y media se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia de Romanones, que anunció que se hablaría de Marruecos.

Luque dijo que en Africa no había novedad.

Confirma el traslado del campamento de Tetuán a un lugar más seguro, libre de las aguas.

El señor Alba anunció que hablaría del inquilinato.

El señor Navarro Reverter dijo que había leído telegramas en la Prensa sobre la alianza italoespañola.

En efecto, conferenciaron ayer el embajador en el Quirinal y el ministro de Estado de Italia, pero hablaron sobre los detalles de una acción segura de Italia en Libia y de España en Marruecos.

No ha habido el menor pensamiento de concertar una alianza.

El Gobierno español no ha iniciado tampoco trabajo alguno concerniente a alianza con Italia ni con ninguna otra potencia.

Conserva buena amistad con todos, pero ninguno se ha dirigido a nosotros solicitando concurso.

El señor Navarro Reverter llevaba un decreto sobre la acción de España en Marruecos.

En el Banco Hispano-Americano, Banco Mercantil, Banco de Santander y corresponsales, pueden verse las condiciones en que se hacen cargo de la administración de casas, cobro de intereses y dividendos, los Sres. J. A. Bancos y Compañía (Apartado 715), banqueros de la Habana y corresponsales del Banco de España en la isla de Cuba.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

La nota dice:

El Consejo conoció con sentimiento las noticias de la catástrofe de Gijón.

Romanones excitó a los ministros a preparar con toda actividad los presupuestos, dando aquéllos cuenta del citado trabajo, que permite tener esperanza de que serán sometidos a las Cortes con oportunidad.

Los ministros de Gobernación y Hacienda, en lo que a los respectivos departamentos incumben, expusieron al Consejo los factores de la cuestión relativa al impuesto de inquilinato, en que se ocupan estos días la opinión y la Prensa de Madrid.

El Consejo, reconociendo la necesidad de transformar el régimen y procedimientos, convino en proceder a tales reformas, acudiendo en su día a las Cortes, donde se encuentran los proyectos de sustitución de los consumos y régimen económico de las Corporaciones locales, sin perjuicio de otras medidas que podrán adoptarse de momento, a cuya ejecución procederán los propios ministros de Hacienda y Gobernación de acuerdo con el alcalde de Madrid.

El Consejo examinó el proyecto, decretó instrucciones relativas a la acción de España en Marruecos, aprobándolo.

Se aprobaron expedientes de contratos para la adquisición de aparatos telegráficos y concurso de locales en Madrid para almacén de material telegráfico.

Otro sobre estaciones radiotelegráficas en Cádiz y Matagorda, pertenecientes a la Compañía Trasatlántica. Un contrato de suministro de papel blanco para servicio de la fábrica de la moneda.

Firma.

Se firmaron los siguiente decretos: De Guerra: Dando el mando del regimiento de Artillería de Centa al coronel don Francisco Salaveria.

Cruces de San Hermenegildo a los generales Villalba, Ascarza y Najera. Cruz laureada de segunda clase, al teniente de la escala de reserva don Juan Martínez Cortés, por su comportamiento en Kert.

Aprobando la nueva demarcación de zonas polimicas.

De Marina: Considerando hecho de guerra, para la concesión de recompensa, el realizado por el alférez de navío don Alfonso Luna, en la *Numanzia*, el 2 de agosto de 1911.

Anulando el decreto que disponga la venta de la *Numanzia*.

Considerando hecho de guerra el realizado por el soldado de infantería de Marina, Díaz Novalta, a bordo de la *Numanzia*.

Nombrando jefes de negociado del Ministerio de Marina a los capitanes de navío don Salvador Buhigas y don Francisco Barreda.

Dando el mando de las provincias marítimas de Barcelona, al capitán de navío don Antonio Montis, y de Algeciras, al capitán de navío don Victoriano Sauntes.

Dando el mando del crucero *Reina Regente*, al capitán de navío don Joaquín Gutiérrez.

Varias cruces y ascensos.

De la catástrofe de Gijón

Comunican de Gijón nuevos detalles de la espantosa catástrofe del Musel. En el Hospital fallecieron dos heridos.

Otros dos están gravísimos, habiéndoseles amputado las piernas, en las que tenían horribles desgarraduras. En el depósito del Hospital se ven amontonados los 18 cadáveres, cuyos semblantes, horriblemente contraídos, denotan los sufrimientos que pasaron antes de morir.

El exalcalde señor Prendes Pando, a quien se amputaron las piernas, sigue gravísimo.

Tenía los huesos triturados.

La catástrofe hubiera sido mayor a no haber surgido una tormenta poco

antes de la explosión, por lo cual se retrajo mucha gente.

Se han dado casos casi milagrosos. La persona que oprimió el botón eléctrico para producir la voladura, estaba rodeada de numerosos amigos, entre ellos el contratista señor Alvargonzález y el ingeniero señor Castro, y todos quedaron muertos ó heridos, menos el que oprimió el botón, que quedó ileso.

Muchas casetas, en las que se guardaban materiales de las obras, fueron derribadas y destruidas.

El lugar de la catástrofe ofrece un aspecto desolador.

En una extensión de 400 metros cuadrados se ven numerosos peñascos diseminados.

Algunos, que pesan dos ó tres toneladas, fueron lanzados a más de cien metros.

Hay también montones de arella calcinada, lanzada desde el interior del monte a 300 metros.

Los bloques de cemento y piedra destinados al dique y al puerto, aparecen movidos ó deshechos, a pesar de ser de 40 a 60 toneladas.

Se ven sembrados gorras, alpargatas, trozos de almadréas y girones de ropas, sobre los muelles.

A orillas del mar había una masa encefálica, entre charcos de sangre. Brigadas de obreros remueven los escombros.

Los rieles de las vías auxiliares de las obras se ven retorcidos.

Un casco cayó a bordo del vapor *Amelia*, hiriendo al maquinista.

En otros barcos cayeron piedras, sin consecuencias.

He aquí la lista de los muertos: Anacleto Arias. Castor Nieto. Adolfo Torán. Alvaro García. Antonio Delgado. Lorenzo Morán. Celestino Busto. Agustín Castro. José Iglesias. Miguel González. Antonio Cueto. Alfonso Guaredo. Bernabé García. Castor Lajo. Jacinto Pérez. Emilio García. Todos estos eran obreros.

Victoriano Alvargonzález, contratista. Un *chaffeur* llamado Marcelino Alvargonzález, que falleció esta mañana. Se identificaron 16 heridos graves. Además, en sus casas, próximas al Musel, quedaron ciego ó diez heridos.

El listero de las obras tiene ambas piernas fracturadas. Mañana vendrá el gobernador a presidir el entierro.

Las últimas noticias de Gijón dicen que un enorme gentío marchó al Musel en tranvías y vapores, para visitar el lugar de la catástrofe.

El gobernador, después de visitar el sitio de la catástrofe, dió el pésame a la familia del contratista de las obras, marchando luego a Oviedo.

Esta tarde falleció el concejal señor Pando.

El número de heridos resulta considerable, pues la mayoría huyeron a sus casas, donde los médicos los asistieron.

Esta tarde se extrajeron de entre los escombros tres muertos más. En los edificios públicos ondea la bandera a media asta.

Se suspendieron las clases en los establecimientos de enseñanza, y éstos se cerraron en señal de duelo.

Ayer precisamente se cumplían tres meses de la catástrofe, que determinó la muerte de otro ingeniero de las Obras del puerto, don Alejandro Alonso.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas, que será imponente. Habrá cierre general.

Asistirán la Diputación y el Ayuntamiento de Oviedo y entidades oficiales.

El arzobispo de Valencia, señor Guisasaola, envió el pésame al alcalde de Gijón y socorrió a las víctimas de la catástrofe.

Otro aviador muerto.

Dicen de Berlín que el aviador Weintpen cayó de una altura de 60 metros, quedando muerto en el acto.

Avenencia austrorruza.

Comunican de Viena que el diario *Reichsport* anuncia que Rusia está dispuesta a retirar las tropas movilizadas de la frontera de Galitzia.

Austria-Hungría, en reciprocidad, licenciará parte de los reservistas.

La Prensa saluda con satisfacción este principio de avenencia.

Los Reyes de Dinamarca.

Han llegado a Berlín el Rey Cristián de Dinamarca y su esposa la Reina Alejandra.

Los recibieron en la estación el Kaiser, la Emperatriz, los príncipes, el canciller, los ministros y los diplomáticos.

El Rey de Dinamarca será nombrado almirante honorario de la escuadra alemana.

Pésame de los Reyes.

Los Reyes enviaron el pésame a las autoridades de Gijón.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Los españoles en Tetuán.

Participan de Tetuán que, presididos por el chef de la cabila de Kallión, se presentaron al general Alfau muchos cabileños amigos de España, ofreciéndole sus respetos y felicitándole por la ocupación de Tetuán.

El general Alfau les contestó que les agradecía la visita, pero que la esperaba, porque desea que continúen las buenas relaciones entre los españoles y marroquíes, de la que resultarán beneficiados los moros.

Los cabileños salieron complacidos.

Anunciaron que estos días harán igual visita de adhesión otras cabilas. Un capitán de la benemerita ha organizado los puestos de la Restinga, Ollek y Dokon, habiéndose retirado la fuerza del labor que antes los ocupaba.

Llegó el ingeniero señor Morales, que dirigirá las obras de la carretera y del ferrocarril.

El general Alfau visitó las escuelas católicas y las de la Alianza israelita, felicitando al director y a los profesores.

La guerra balkánica.

Telegrafian de París que llegó a Port-Said el crucero turco *Hamiduch*. Se desmiente que Italia comprara la isla de Rodas el 23 de febrero.

Los búlgaros comenzaron el asalto de Andrinópolis. Dentro de la plaza hay viveres. Chukri Pachá, con la guarnición, se defiende heroicamente.

Fue fusilado el aviador ruso al servicio de los búlgaros, que cayó dentro de Andrinópolis hace unos días.

Es inexacta la noticia de la muerte de Kiamil, que se halla bien, en Kairuiff.

Esto hace creer que se firmará la paz antes de tres semanas.

La revolución de México.

Desde México dan cuenta de que ayer la tranquilidad era absoluta. Delabarra y Díaz conferenciaron acerca de las próximas elecciones.

Lo que podría complicar la situación es el proyecto acariciado por algunos paliques de prescindir del general Huerta, a pretexto de que se ha hecho impopular por la muerte de Madero y Suárez.

Huerta ha manifestado que está incoñándose un sumario verdad sobre la muerte de Suárez y Madero, y solicita a la opinión que suspenda todo juicio hasta que se conozca el resultado de la información.

El Gobierno confía en que la paz se restablecerá inmediatamente en el país. Sin embargo, aumentan los insurrectos en el Sur y en el Norte.

Varias haciendas han sido saqueadas y un tren militar atacado.

Huelgas.

De Valencia notician que prosigue la huelga de fundidores.

Los patronos han ofrecido un arreglo. Los patronos carreteros de los poblados marítimos han declarado el *lock-out*, como protesta de que los trenes transporten mercancías.

El gobernador, entendiendo que esto es un delito de coacción, ha enviado el asunto al Juzgado.

Entierro civil y escándalo.

Los elementos republicanos de Tarragona, con motivo del fallecimiento de un correccionario, dispusieron el entierro civil.

La familia se negó, avisando al clero. Los republicanos se apoderaron del ataúd, poniéndole en un coche particular, que partió al galope.

La Policía consiguió detener el coche, después de un gran escándalo.

De Barcelona.

Los despachos de Barcelona cuentan que los señores Maura, Luciera y numerosos conservadores telegrafiaron al señor Dato, expresándole su sentimiento por los incidentes del domingo.

El señor Dato ha recibido innumerables visitas de desagravio.

—Ha fallecido el teniente fiscal de la Audiencia, don Hipólito Valdés.

—En las esquinas se ha fijado un cartel, anunciando el acuerdo adoptado por la Unión Gremial, relativo al cierre de tiendas como protesta contra el acuerdo de la adquisición de aguas.

—El alcalde ha dado el pésame al de Gijón, por la catástrofe del Musel.

—Continúa el malestar entre los ferrocarrilarios del Norte.

En la reunión de anoche se dió cuenta de algunos traslados injustos. Después de varios discursos, se acordó:

Primero. Solicitar permiso para asistir al mitin de Lérida.

Segundo. Caso de que no se conceda permiso, notificarlo a los organizadores.

Tercero. En este mismo caso, convocar a un mitin monstruo para el domingo.

Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L.

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander).

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarajunas, LA MAR

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HERRO. El mayor constituyente y más eficaz de los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Calle Richelieu, 104, París. — Todas Farmacias.

Cuarto. Que se vaya a la huelga parcial, en forma reglamentaria. Parece confirmarse que Ribalta se presenta candidato para diputado provincial.

Muchos lo lamentan. —Un copiosísimo aguacero ha convertido las calles en torrentes. El mar está agitado.

—En Palamós ha sido detenido un individuo como presunto autor de dos asesinatos en Perpignan.

Se le ocupó un cuchillo, dos navajas y tres revólvers. También fué detenido otro sujeto que le acompañaba, el cual intentó agredir a la Policía.

Gran éxito del maestro Bretón.

En el teatro Real se estrenó esta noche la ópera de Bretón, *Tubará*. La sala estaba brillantísima.

El maestro Bretón dirige la orquesta. Fué aplaudidísimo el preludio. En el primero y segundo actos, que obtuvieron un éxito, se repiten las ovaciones, tomando parte en ellas hasta los cantantes y los músicos.

El tercer acto es bellísimo y el final fué un enorme éxito. El maestro Bretón, aclamadísimo, se presentó en escena treinta veces. La música es ligera é inspiradísima.

Villanueva a Gijón.

El señor Villanueva estuvo en Palacio a las tres de la tarde despidiéndose del Rey, y a las seis marchó a Gijón.

Junta general.

Por la tarde celebró junta general la Sociedad Azucarera de Madrid. Presidió el señor García San Miguel y se acordó aprobar el acuerdo del Consejo de ir a la suspensión de pagos y nombrar una Comisión fiscalizadora que dé cuenta de su labor en una nueva junta.

Llegada de consules.

Llegaron los consules de Laredo y Alcazar, señores Zagasti y Chari, que visitaron al ministro de Estado.

También hablaron con el señor Navarro Reverter, el doctor Maestro y el director de Aduanas señor Valdés sobre asuntos de Africa.

Elección de precio.

Unidas las Compañías de electricidad de Madrid, acordaron elevar a 60 céntimos el precio del hestavatio, que costaba ahora 20 céntimos. En el vecindario causó indignación.

Zencinas, el buelto.

La Audiencia absolvió al joven Mariano Encinas, que el año pasado, al pasar por la calle de San Marcos con su novia, mató al borracho Félix Rodríguez, porque éste le ofendió.

Los gremios y el inquilinato.

Los representantes de los gremios, Contros, Sociedades, incluso la Cámara de Comercio, el Circulo Mercantil y la Asociación de Propietarios, celebraron una reunión de protesta contra el impuesto de inquilinato.

Se pronunciaron discursos, que fueron muy aplaudidos. Se acordó celebrar el domingo un mitin en el frontón Central, y después una manifestación para entregar las conclusiones al Presidente del Consejo de ministros.

Gestión colectiva.

Santiago de Chile, unido a la Argentina, Brasil y Chile, han acordado entablar una gestión colectiva para exigir del Gobierno mexicano garantías de orden y retirar las Legaciones como protesta por insuficiencia de las explicaciones dadas sobre la muerte de Madero y Suárez.

¡Eche usted millones!

Dicen de Berlín que para llevar a cabo las medidas militares proyectadas se necesitará realizar un empréstito de 700 millones de francos.

Dictamen favorable.

Informan de París que la Comisión de Negocios Exteriores del Congreso ha dictaminado favorablemente el tratado francoespañol, que fué entregado a la Mesa.

Se podrá que se discuta en seguida.

Las provisiones de curatos.

De Murcia manifiestan que continúan siendo comentadísimo en toda la diócesis los artículos que publica *El Liberal* de los sacerdotes protestando contra la provisión de curatos.

También publica varios lemas latinos que ha recibido de sacerdotes y que son su conformidad a la propuesta para abandonar los cargos cuando pase la Cuaresma.

Los temporales.

En Ferrol se ha desencadenado un fuerte temporal. El frío es intenso. El mar está imponente. Se suspendió la salida de vapores. Arribaron varios.

También en Cádiz sopla un fortísimo vendaval, cayendo un verdadero diluvio.

Las horizontalizaciones. —Kuelge. —Acamblea de agricultores.

Comunican de Zaragoza que los horizontalizadores subieron el precio de las horizontalizaciones a causa de la escasez por la sequía y los impuestos.

Las verdulerías protestaron, negándose a venderlas y apoderándose de las verduras, que llevaron al Asilo. Persistirán en su actitud.

—Se declararon en huelga los peluqueros. —En el pueblo de Luna se celebró una importante Asamblea de agricultores para conseguir que se construya el pantano de aquella localidad.

Asistieron representantes de los pueblos cercanos. Después hubo un banquete monstruo.

Obreros alarmados.

Los obreros del Arsenal y de la Maestranza de Ferrol están alarmados, temiendo que la Sociedad comience a despedirlos antes de que se apruebe el proyecto de la segunda osenadra.

La mayoría, que son jóvenes, declaran que emigrarán.

Llegada de turistas.

Llegó a Cádiz el hermosísimo vapor *Luchita*, con 300 turistas americanos, que recorren la población en carruajes. Marcharán a Sevilla 300 en un tren especial.

Contra un impuesto. — Sigue la huelga.

Participan de Navarra que los ministros se resistieron y acordaron protestar contra el impuesto de mineral exportado.

— Sigue la huelga del puerto.

Muerto de frío.

Desde Valencia indican que a José Herrero, vecino de Villar, le sorprendió un temporal de nieve, muriendo de frío.

Marineros insubordinados.

En Almería se insubordinaron dos marineros del vapor inglés *Sey*, acudiendo en el puerto.

